

Guatemala de la Asunción, 31 de enero de 2017

Licenciado

Edwing Antonio Pérez Corzo

Viceministro del Deporte y la Recreación

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho

Estimado Viceministro:

Muy respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentar informe de actividades correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero de 2017, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número **240-2017**, aprobado mediante acuerdo Ministerial número **35-2017**, y para el cobro de mis honorarios presento factura Serie A número 00093.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las capacitaciones a desarrollar para los promotores deportivos
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) referente a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la logística de las capacitaciones de los promotores deportivos.
- d) Apoyar en el desarrollo de estadísticas sobre resultados alcanzados por los promotores deportivos en cada municipio, departamento y región.
- e) Brindar apoyo en la elaboración de informes circunstanciados sobre las actividades de los promotores deportivos.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación de los conocimientos teórico prácticos de los promotores deportivos.
- g) Apoyar en el desarrollo de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos, para la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.

RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se ejecutaron 3 reuniones con la coordinación de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas, logrando apoyar en la formulación de estrategias y lineamientos para el desarrollo de actividades de promotores deportivos a nivel nacional.
- b) Se apoyo en la elaboración y modificaciones del Plan Operativo Anual de la Red de Promotores.
- c) Se elaboró una reestructuración en el proyecto Red de Promotores, readecuando ejes de acción y líneas de acción de los promotores deportivos regionales, departamentales y municipales.
- d) Se modificó el instrumento para la recolección y cuantificación de información derivada de la ejecución de actividades de los promotores deportivos, Consolidado departamental de actividades.
- e) Se modificó la planificación semanal de actividades del promotor municipal.
- f) Se trabajó en la modificación de lineamientos relacionados con la ejecución, seguimiento y monitoreo de las acciones de la red de promotores.
- g) Se recepcionó la información generada de las actividades ejecutadas por los promotores deportivos, durante el período del 2 al 31 de enero.
- h) Se generó informe grafico estadístico de las actividades ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.
- i) Se generó informe cualitativo de 6 departamentos, referente a la calidad de actividades ejecutadas por los promotores deportivos.


Edgar José Barberena Méncos

Vo. Bo.


Olivia España Gallardo
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes